



GRUPOS



Resumen de coberturas y límites máximos de indemnización

1) GARANTÍAS DE ASISTENCIA

1.1. Asistencia a personas	
1.1.1. Asistencia médica y sanitaria	
• Local.....	750 €
• Continental.....	2.000 €
• Mundial.....	2.000 €
1.1.10. Repatriación o transporte sanitario de heridos o enfermos.....	ilimitado
1.1.11. Repatriación o transporte de un acompañante.....	ilimitado
1.1.13. Repatriación o transporte del asegurado fallecido.....	ilimitado
1.1.15. Regreso anticipado por fallecimiento de un familiar de hasta segundo grado de parentesco.....	ilimitado
1.1.17. Regreso anticipado por siniestro grave en el hogar o local profesional del asegurado.....	ilimitado
1.1.22. Envío de un sustituto del asegurado en caso de repatriación.....	ilimitado
1.1.26. Prolongación de estancia en hotel por prescripción médica (60 euros/día).....	600 €
1.1.27. Desplazamiento de una persona en caso de hospitalización del asegurado superior a 5 días	
• Gastos de desplazamiento.....	ilimitado
• Gastos de estancia (60 euros/día).....	600 €
1.1.32. Búsqueda y rescate del asegurado (franquicia 120 euros).....	16.000 €
1.1.38. Transmisión de mensajes urgentes.....	incluido
1.1.39. Envío de medicamentos al extranjero.....	incluido

2) GARANTÍAS DE EQUIPAJES

2.1. Pérdidas materiales.....	200 €
2.5. Búsqueda, localización y envío de equipajes extraviados.....	incluido

6. RESPONSABILIDAD CIVIL

6.1. Responsabilidad civil privada.....	60.000 €
6.2. Responsabilidad civil del profesor o tutor.....	60.000 €



No olvides que..

- Para que la garantía de Gastos de Anulación tenga validez, el seguro debe contratarse en el mismo día de la confirmación de la reserva o, como máximo, en los 7 días siguientes.
- El ámbito geográfico de Europa incluye: Argelia, Chipre, Egipto, Israel, Jordania, Líbano, Libia, Marruecos, Palestina, Siria, Túnez y Turquía.
- Máximo 12 meses consecutivos.
- Primas no válidas para viajes de crucero.
- Este documento es un resumen comercial, meramente informativo, no revistiendo carácter contractual y no sustituyendo a las condiciones generales y particulares de la póliza.
- Coberturas garantizadas por MANA a través de White Horse Insurance Ireland dac.
- Precios válidos hasta el 31/01/2021.



El seguro que usted ha contratado se comercializa bajo la mediación y dirección de InterMundial XXI, S.L.U. Correduría de Seguros (R.M. de Madrid, HM 180.298, S. 8º, LO, F149, T11.482. C.I.F.- B-81577231. Autorizada R.D.G.S. y EP nº J-1541. R.C. y caución según L26/06 MSRP). La actividad se realiza sin mantener vínculos contractuales y que supongan afección con entidades aseguradoras, ofreciendo asesoramiento independiente, profesional e imparcial. Para realizar su asesoramiento, es obligatorio llevar a cabo un análisis objetivo. Sus datos personales se incluirán en los ficheros de propiedad de InterMundial XXI, S.L.U. Correduría de Seguros, cuya finalidad del tratamiento es la gestión de la póliza de seguros contratada y la gestión de siniestros derivados de la misma, legitimada en la ejecución del contrato, consentimiento y para el envío de comunicaciones comerciales si nos ha dado su consentimiento. Sus datos serán cedidos a WHITE HORSE INSURANCE IRELAND DAC., en donde MANA, como Agencia de suscripción, actúa como su Encargada del tratamiento y SERVISSEGUR XXI CONSULTORES, S.L. Tiene derecho a acceder, a rectificar, a limitar el tratamiento, a suprimir sus datos y a solicitar la portabilidad de sus datos dirigiéndose a InterMundial como responsable de los ficheros: C/ Irún, 7 – 28008 – Madrid, email: top@intermundial.es o Fax: 915427305. En última instancia puede solicitar información sobre sus derechos y presentar una reclamación ante la Autoridad Española de Protección de Datos, con domicilio en la calle Jorge Juan, nº 6, 28001 Madrid. Para más Info: <https://www.intermundial.es/Politica-de-privacidad>

© 2018 INTERMUNDIAL. TODOS LOS DERECHOS RESERVADOS.